

CONVOCATORIA

AL CONCURSO DE OPOSICIÓN ABIERTO PARA FUNGIR COMO PROFESOR O PROFESORA DE ASIGNATURA DEL PROGRAMA EDUCATIVO DE LA LICENCIATURA EN ADMINISTRACIÓN

La Universidad Politécnica de Amozoc convoca a las y los interesados en participar en el concurso de oposición para cubrir el puesto de profesor o profesora del programa educativo de la Licenciatura en Administración.

OBJETIVO

Realizar actividades de docencia frente a los grupos de las materias asignadas, así como orientar y asesorar a las y los alumnos en lo referente a las asignaturas que imparte.
Fortalecer la planta docente y generar proyectos en pro de facilitar el aprendizaje de las y los alumnos y adaptar metodologías de enseñanza-aprendizaje.

CARACTERÍSTICAS DE LA VACANTE:

- Número de vacante: **1**
- Horario: **Hora clase (H/S/M)**.
- Sueldo mensual bruto: **\$10,312.50**
- Tiempo de dedicación: **Profesor o profesora por asignatura.**
- Tipo de contratación: **Honorarios por tiempo determinado.**

FUNCIONES:

- Realizar las actividades de enseñanza y docencia, de acuerdo a los programas educativos de la Universidad con base al método de la Institución (Modelo Educativo Basado en Competencias),
- Proporcionar asesorías y tutorías al alumnado de la Universidad de acuerdo a las indicaciones de su superior jerárquico,
- Dar a conocer a sus estudiantes al inicio del curso, el programa, las fechas y modalidades de evaluación, además de elaborar, proponer y utilizar los instrumentos adecuados para dicha evaluación,
- Elaborar y presentar los programas de trabajo e informes correspondientes a sus responsabilidades,
- Realizar actividades de docencia como son planeación, desarrollo e innovación de contenidos académicos y evaluación por competencias,
- Participar en eventos académicos cuando así se requiera, participar en los procesos de evaluación de desempeño docente,
- Cumplir con las normas y procedimientos administrativos en el ámbito de sus respectivas actividades,
- Participar en programas de formación y actualización del personal académico,
- Cualquier otra función que le requiera otra autoridad y/o área superior de la Universidad y
- Las demás que en materia de su competencia se establezcan en los ordenamientos legales y normativos vigentes, acuerdos, decretos, circulares convenios, así como las que de naturaleza semejante para el buen funcionamiento de la Universidad le encomiende la Rectoría o su superior jerárquico.

CONVOCATORIA

PERFIL DE LAS Y LOS ASPIRANTES:

- **Nivel académico:** Licenciatura en Administración (Título y Cédula Profesional), preferentemente con Maestría en área afín (Administración de Empresas, Gestión, Finanzas, Marketing) (Título y Cédula profesional). Idealmente certificado como CPA (Contador Público Certificado), PMP (Project Management Professional).
- **Experiencia laboral:** Deseable 4 años mínimo en docencia a nivel superior y 4 año mínimo de experiencia profesional.
- **Conocimientos:** Dominio en áreas de Administración de Recursos Humanos, Desarrollo de Capital Humano, Desarrollo Organizacional, Gestión del Conocimiento Empresarial o relacionadas, Gestión Académica y Administrativa. Experiencia en finanzas, marketing, operaciones y emprendimiento. Experiencia práctica en roles relevantes dentro del mundo empresarial, como gestión, consultoría, emprendimiento o análisis financiero. Experiencia en proyectos de Ética y Responsabilidad Social Corporativa (RSC). Principios y prácticas para la toma de decisiones éticas en los negocios. Uso y gestión de tecnologías de la información para apoyar las operaciones empresariales. Implementación y uso de sistemas para la toma de decisiones y la gestión de la información. Estrategias para negociar efectivamente con partes interesadas internas y externas. Métodos para tomar decisiones informadas y efectivas en el contexto organizacional.

Manejo de software:

- (ERP): SAP, Oracle ERP Cloud, Microsoft Dynamics 365.
 - (CRM): Salesforce, HubSpot CRM, Zoho CRM.
 - Contabilidad y Finanzas: QuickBooks, Xero, Sage 50.
 - Presupuestación y Planificación Financiera: Adaptive Insights, Planful, Prophix.
 - Gestión de Proyectos: Microsoft Project, Asana, Trello, Jira.
 - Productividad y Colaboración: Microsoft Office (Word, Excel, PowerPoint), Google Workspace (Docs, Sheets, Slides).
 - Colaboración: Slack, Microsoft Teams, Zoom.
 - Análisis de Datos: Microsoft Power BI, Tableau, QlikView.
 - Análisis Estadístico: SPSS, SAS, R.
 - Gestión de Recursos Humanos (HRMS): Workday, BambooHR, ADP.
 - Reclutamiento: LinkedIn Recruiter, Greenhouse, Lever.
 - Gestión de Operaciones: Oracle SCM Cloud, SAP Integrated Business Planning (IBP), Kinaxis RapidResponse.
 - Control de Calidad: MasterControl, Sparta Systems TrackWise.
 - Automatización de Marketing: HubSpot, Marketo, Mailchimp.
 - Gestión de Riesgos: RiskWatch, Resolver, Protecht.
- **Condiciones de trabajo:** Disponibilidad de horario, trabajo en equipo.

CONVOCATORIA

REQUISITOS:

- Presentar Curriculum Vitae con documentos que validen el mismo.
- Presentarse en la fecha y hora indicada para entrevista.

NOTA: No serán consideradas las candidaturas que no cumplan con todos los requisitos.

Las personas interesadas favor de enviar su CV al correo: recursos.humanos@upamozoc.edu.mx o entregar en forma personal con la Lic. Miriam Méndez Marcial, Coordinadora de Recursos Humanos de la Universidad Politécnica de Amozoc.

Las entrevistas, se realizarán los días **02 de septiembre de 2024** fecha propuesta por la Universidad y acordada con la o el interesado.

La resolución se emitirá el día **03 de septiembre de 2024**, debiéndose presentar la o el candidato para trámites administrativos y labores el día **04 de septiembre de 2024**.

Nota: La persona aceptada se le notificara vía telefónica.

Amozoc de Mota, Puebla a los 27 días del mes de agosto de dos mil veinticuatro.

La Universidad Politécnica de Amozoc, cumple con la Norma Mexicana NMX-R-025-SCFI-2015, por lo que el proceso de promoción, reclutamiento y selección de personal, se regirá por su política de Igualdad Laboral y No Discriminación.

En esta Institución NO solicitamos exámenes de VIH ni pruebas de embarazo como requisito para laborar.